

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 22 de octubre de 1991.En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y (Ley 14.467) y
Reglamento para la Justicia Nacional, y de los arts.17 de la
ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,
SE RESUELVE:

1º) Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico de la Subsecretaría de Administración,

AUXILIAR PRINCIPAL DE SEXTA: En reemplazo de la señora Ana María Peirano que renunció, al señor JUAN CARLOS DE GENNARO (L.E. Nº 4.382.958. -clase 1941-).-

2°) Transferir a la Subsecretaría de Administración el cargo citado en el punto 1°) de la presente resolución con su actual titular.-

3°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a efectuar las modificaciones pertinentes en las respectivas dotaciones de personal (programa 001).-

Registrese, hágase saber y archivese.-

PROPERTY OF LA TANGET